



Buenos Aires, 26 de Abril de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 416 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 5491/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Andrea Danas solicita el pase y promoción interina de la agente Paula Beatriz Rodríguez al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen RRLN N° 93/2013, informando que el cargo de Prosecretario Administrativo interino, se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del agente Dr. Adolfo Leandro Lalo Cohenca al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. 222/2013.

Que conforme surge del dictamen del Departamento de Relaciones Laborales la agente Rodríguez actualmente se desempeña como Relatora Interina en la Defensoría de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, conforme Res. DG N° 69/12.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente por medio de la Registración N° 951/04 2013 la propuesta requerida.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Paula Beatriz Rodríguez, LP 3840, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Adolfo Leandro Lalo Cohenca y/o mientras se extienda el pase de la agente María Carolina Terán Ortiz; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Defensoría General, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 416 /2013

Lo testado vale - 27

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires